

# **MENSAJE DE RESPUESTA DEL I.N.S.S. (FRI)**

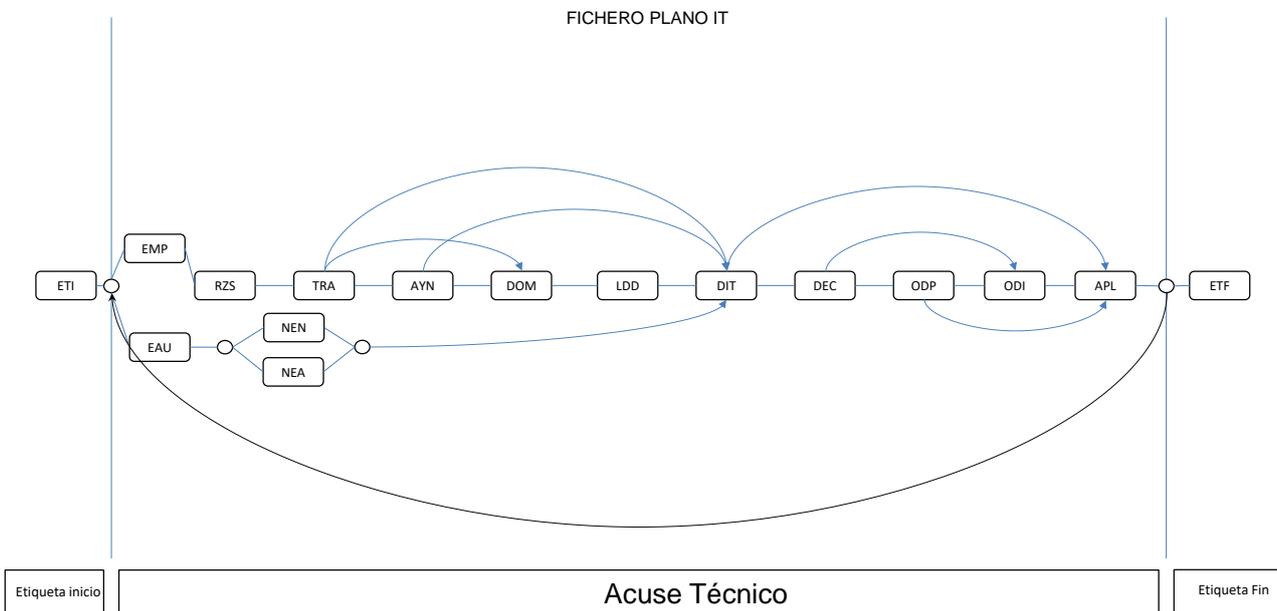
## **1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El mensaje .FRI es el fichero de respuesta mediante el cual la Seguridad Social comunica a los usuarios el resultado del proceso de los documentos de partes de de alta, baja y confirmación de procesos I.T., así como de los certificados de empresa necesarios para la gestión de las prestaciones de maternidad, paternidad y nacimiento y cuidado de menor.

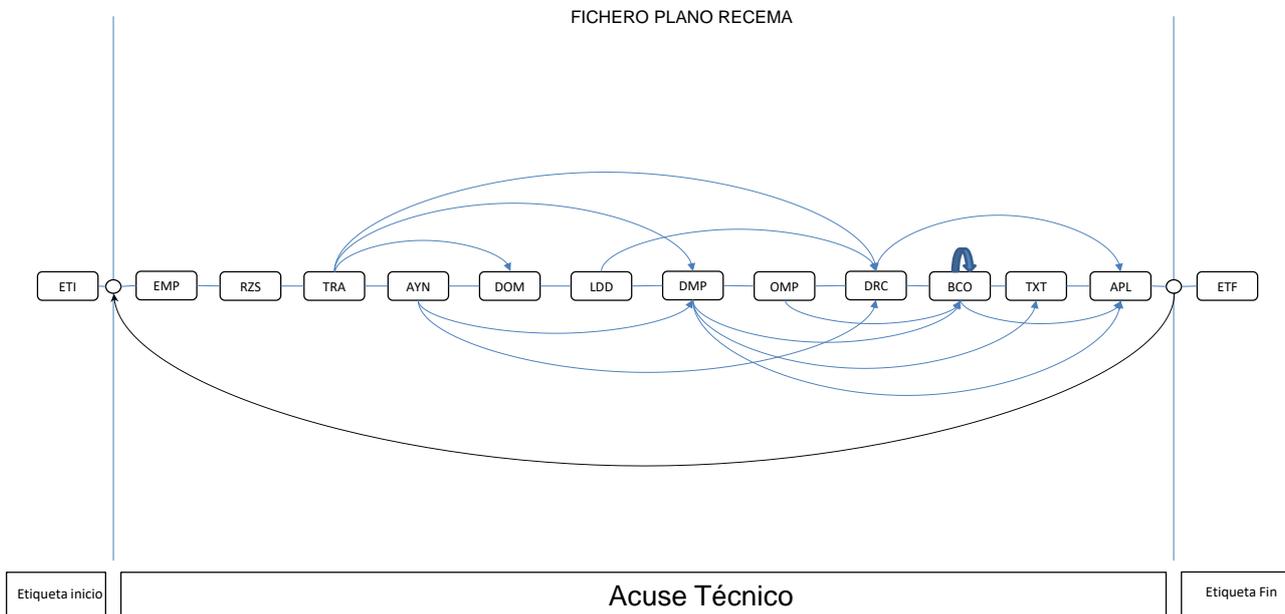
Este fichero será tratado por los programas de la TGSS (WinSuite32/SILTRA), para transformarlo en los oportunos acuses técnicos (TXT).

## 2. AUTÓMATA

Autómata del Fichero Plano FRI (1) – Versión 5.0



Autómata del Fichero Plano FRI (2) – Versión 5.0



## 3. FICHERO PLANO

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
<b>ETI Etiquetas de proceso</b>					<b>O</b>		<b>70</b>				<b>Etiquetas de ident. de emisor, envío..</b>
10		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	ETI			
20		Identificador de sintaxis			O						
30		Identificador de sintaxis de mensaje		an..4	O	4	4	FRI5			Identifica el mensaje
40		Número de versión de sintaxis de mensaje		n1	O	8	1	1			
50		Identificador de sintaxis de proceso		an..4	O	9	4	WSxx			Identifica el programa que lo ha procesado
60		Número de versión de sintaxis de proceso		n1	O	13	1	x			
70		Emisor del Intercambio			O						
80		Clave de Autorización		n..8	O	14	8				Asignado por T.G.S.S. Clave del despacho
90		Reservado		an..8	C	22	8				
100		Fecha/Hora de preparación			O						Asignado por el emisor del fichero en el momento que lo genera.
110		Fecha		n..8	O	30	8		4		
120		Hora		n..4	O	38	4		5		
130		Referencia de control de intercambio		an..8	O	42	8				Nombre externo del fichero FRI.
140		Sufijo		an..3	O	50	3	FRI			Sufijo o extensión del fichero
150		Código de prioridad de procesado		a1	O	53	1	N			N = Normal (fijo)
160		Indicador de prueba		a1	C	54	1				Sólo para FAN y AFI
170		Número de identificación de Registro			C						Nuestra referencia
180		Año		n..2	C	55	2				
190		Mes		n..2	C	57	2				
200		Serie		n1	C	59	1				
210		Número de envío		n..5	C	60	5				
220		Número de documento dentro del envío		n..4	C	65	4				
230		Reservado TGSS		an1	C	69	1				Asignado por el programa de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sólo para AFI.
240		Reservado		an1	C	70	1				
<b>EMP Identificación de Empresa</b>					<b>O</b>		<b>70</b>				
300		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	EMP			
310		Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social			O						
320		Régimen de la Seguridad Social (RRSS)		n..4	O	4	4			T-2	Ver tabla
330		Provincia		n..2	O	8	2	1..56			
340		Número		n..9	O	10	9				
350		Código de empresario			C						
360		Tipo de identificación		an1	O	19	1			T-3	Ver tabla
370		País		an..3	O	20	3			T-12	Ver tabla
380		Número de identificación del empresario		an..14	O	23	14				
390		Calificador de código de empresario		an..2	C	37	2				Libre uso por usuario. Subcif.
400		Código de Cuenta de Cotización Principal			C						
410		Régimen de la Seguridad Social		n..4	O	39	4			T-2	Ver tabla
420		Provincia		n..2	O	43	2	1..56			

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
430		Número		n..9	O	45	9				
440		Reservado Recaudación		an..13	C	54	13				
450		Reservado Afiliación		an..3	C	67	3				
460		Reservado		an1	C	70	1				
<b>EAU</b>		<b>Empresario Autónomo</b>		<b>C</b>		<b>70</b>					<b>Obligatorio para Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y Autónomos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.</b>
500		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	EAU			
510		Número de afiliación a la Seguridad Social			O						
820		Provincia		n..2	O	4	2	1..56			
530		Número		n..10	O	6	10				
540		Identificador de Persona Física (IPF)			O						
550		Tipo de Identificador		an1	O	16	1			T-11	Ver tabla
560		Alfaclave		an..14	O	17	14				Ajuste a derecha, relleno a ceros por izquierda.
570		Régimen de la Seguridad Social		n..4	O	31	4			T-2	Ver tabla
580		Reservado		an36	C	35	36				
<b>RZS</b>		<b>Razón Social</b>		<b>O</b>		<b>70</b>					
600		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	RZS			
610		Indicador de Razón social		an1	O	4	1	4	0		Reservado
620		Tipo alfabético de empresario		an1	O	5	1			T-8	Ver tabla
630		Razón social		an..55	C	6	55				
640		Reservado		an..10	C	61	10				
<b>NEN</b>		<b>Nombre Empresario autónomo Normalizado</b>		<b>C</b>		<b>70</b>					<b>Obligatorio para trabajadores autónomos cuando el nombre y apellidos esté normalizado.</b>
700		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	NEN			
710		Nombre		an..15	O	4	15				
720		Apellido 1		an..20	O	19	20				
730		Apellido 2		an..20	O	39	20				
740		Reservado		an..12	C	59	12				
<b>NEA</b>		<b>Nombre Empresario Autónomo</b>		<b>C</b>		<b>70</b>					<b>Obligatorio para trabajadores autónomos cuando el nombre y apellidos no esté normalizado.</b>
800		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	NEA			
810		Nombre y apellidos		an..55	O	4	55				
820		Reservado		an..12	C	59	12				

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
<b>TRA TRABajador</b>					<b>O</b>		<b>70</b>				
900			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	TRA			
910			Número de afiliación a la Seguridad Social (N.A.F.)		O						
920			Provincia	n..2	O	4	2	1..56			
930			Número	n..10	O	6	10				
940			Identificador de Persona Física (IPF)		C						
950			Tipo de Identificador	an1	O	16	1			T-11	Ver tabla
960			País	an..3	C	17	3			T-12	Indicativo del país emisor del documento. Ver tabla.
970			Alfaclave	an..14	O	20	14				Ajuste a derecha, relleno a ceros por izquierda.
980			Reservado respuesta afiliación	an..3	C	34	3				
990			Decodificación Código rotura de control.	an..25	C	37	25				Reservado Recaudación
1000			Nacionalidad	an..3	C	62	3				Reservado Afiliación
1010			Indicadores del trabajador	an1	C	65	1				Futuro uso Afiliación
1020			Reservado	an..5	C	66	5				
<b>AYN Apellidos y Nombre</b>					<b>C</b>		<b>70</b>				
1100			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	AYN			
1110			Apellidos y nombre		O						
1120			Primer apellido	a..20	O	4	20				
1130			Segundo Apellido	a..20	C	24	20				
1140			Nombre	a..15	C	44	15				
1150			Reservado	an..12	C	59	12				
<b>DOM DOMicilio del trabajador</b>					<b>C</b>		<b>70</b>				
1200			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	DOM			
1210			Tipo de domicilio	a1	C	4	1			T-14	Tabla futuro uso.
1220			Domicilio postal		C						
1230			Tipo vía	an..2	C	5	2			T-15	Ver tabla.
1240			Nombre vía	an..36	C	7	36				
1250			Número	n..5	C	43	5				
1260			Bis	an..2	C	48	2				
1270			Bloque	an..2	C	50	2				
1280			Escalera	an..2	C	52	2				
1290			Piso	an..2	C	54	2				
1300			Puerta	an..3	C	56	3				
1310			Mensajes SMS	n..9	C	59	9				Sólo utilizable en acción MA y MB. Para acción PB número de teléfono móvil
1320			Reservado	n..3	C	68	3				
<b>LDD Localidad del Domicilio Decodificado</b>					<b>C</b>		<b>70</b>				
1400			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	LDD			
1410			Código Postal	n5	C	4	5				
1420			Localidad	an..40	C	9	40				
1430			Provincia	n..2	C	49	2			T-62	
1440			Teléfono	n..10	C	51	10				Número de teléfono fijo

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
1450		Reservado		an..10	C	61	10				
<b>DIT Datos de Incapacidad Temporal</b>					<b>O</b>		<b>70</b>				
1500		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DIT			
1510		Acción		an..3	O	4	3			T-34	Ver tabla
1520		Causa del alta		n..2	C	7	2			T-36	Ver tabla. Obligatorio para acción PA.
1530		Contingencia		an1	O	9	1			T-35	Ver tabla. Obligatorio para acción PA, PB y PC.
1540		Fecha baja		n..8	O	10	8		4		Obligatorio para acción PA, PB y PC.
1550		Fecha alta		n..8	C	18	8		4		Obligatorio para acción PA.
1560		Fecha de AT y EP		n..8	C	26	8		4		Obligatorio para contingencias 3, 4 y 5.
1570		Número de colegiado		n..10	C		10				
1580		Provincia		n..2	O	34	2				
1590		Provincia		n..2	O	36	2			T-43	Si no se conoce se consignará un número convencional según tabla.
1600		Número		n..6	C	38	6			T-43	Si no se conoce se consignará un número convencional según tabla.
1610		Código de Identificación de Área Sanitaria		an..11	C	44	11				
1620		Días probables de baja		n..3	C	55	3				
1630		Reservado		a..2	C	58	2				
1640		Categoría profesional		n..7	C	60	7				Sólo para régimen 0911
1650		Recaída		an1	C	67	1				Valores posibles: S=Sí; N=No
1660		Reservado		an3	C	68	3				
<b>DEC Datos Económicos</b>					<b>c</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para acción Parte de baja.</b>
1700		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DEC			
1710		Base de cotización			C						
1720		Parte entera		n..6	C	4	6				
1730		Parte decimal		n..2	C	10	2				
1740		Suma bases de cotización			C						
1750		Parte entera		n..6	C	12	6				
1760		Parte decimal		n..2	C	18	2				
1770		Cotización año anterior por horas extras			C						
1780		Parte entera		n..6	C	20	6				
1790		Parte decimal		n..2	C	26	2				
1800		Cotización año anterior por otros conceptos			C						
1810		Parte entera		n..6	C	28	6				
1820		Parte decimal		n..2	C	34	2				
1830		Carencia		an1	O	36	1				Valores posibles S=Sí; N=No.
1840		Días cotizados/mes		n..2	C	37	2				Obligatorio para acción PB en todos los contratos excepto los de tiempo parcial y fijos discontinuos.
1850		Suma días cotizados		n..3	C	39	3				Obligatorio para acción PB en contratos de tiempo parcial y fijos discontinuos.
1860		Reservado		an..29	C	42	29				
<b>ODP Otros Datos del Parte</b>					<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para parte de confirmación.</b>
1900		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	ODP			
1910		Fecha del parte de confirmación		n8	O	4	8				

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
1920		Número del parte de confirmación		n..2	O	12	2				
1930		Entidad aseguradora de IT		n..3	C	14	3			T-10	Para acción PC deberá cumplimentarse si se ha cambiado de entidad durante el proceso de IT.
1940		Fecha de cambio de entidad aseguradora de IT		n..8	C	17	8				Para acción PC deberá cumplimentarse si se ha cambiado de entidad durante el proceso de IT. Debe estar referida al día 1 del mes en el que se produce el cambio.
1950		Fecha cumplimiento 365 días		n..8	C	25	8				
1960		Último parte confirmación traslado		an1	C	33	1				Valores posibles: S=Sí; N=No.
1970		Reservado		an..37	C	34	37				
<b>ODI</b>		<b>Otros Datos de It</b>			<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para acciones PA/PB/PC</b>
2000		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	ODI			
2010		Entidad emisora		an1	C	4	1				Valores posibles: 1=SPS; 2=INSS/ISM; 3=Mutua
2020		Situación del trabajador		an..2	C	5	2				Valores posibles: 1=Activo; 2=Perceptor por Desempleo
2030		Nº de Tarjeta Sanitaria		an..22	C	7	12				
2040		Tipo de proceso		n1	C	29	1				Valores posibles: 1=Muy corto; 2=Corto; 3=Medio; 4=Largo
2050		Fecha de baja proceso anterior		n..8	C	30	8				
2060		Fecha de baja proceso inicial		n..8	C	38	8				
2070		Tipo de accidente		an1	C	46	1				Valores posibles: 1=Leve; 2=Grave; 3=Muy Grave.
2080		Tipo de asistencia		an1	C	47	1				Valores posibles: A=Ambulatoria; H=Hospitalaria.
2090		Fecha siguiente revisión médica		n..8	C	48	8				
2100		Ocupación C.N.O.		an4	C	56	4			T-90	Ver tabla
2110		Modalidad de contrato		an2	C	60	2				Valores posibles: 1=Fijo discontinuo/T. parcial; 2=Resto.
2120		Reservado		an..9	C	62	9				
<b>DMP</b>		<b>Datos Maternidad / Paternidad / Nacimiento y cuidado de menor</b>			<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para acciones ACM, ACP, ECM y ECP</b>
2200		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3	DMP			
2210		Acción		an..3	O	4	3			T-34	Ver tabla
2220		Motivo		an1	O	7	1			T-89	Ver tabla
2230		Fecha inicio descanso		n..8	O	8	8		4		
2240		Fecha fin descanso		n..8	C	16	8		4		Solo podrá cumplimentarse para acciones ACP y ECP cuyo hecho causante sea posterior a 01.04.2019 y para acciones ACM y ECM de cualquier fecha.
2250		Indicador empleado público		an1	C	24	1				Valores posibles: 1=Estatuto Básico del Empleado Público; 2=Estatuto de los Trabajadores; 3=Empleado público. Los valores 1 y 2 para hechos causantes anteriores a 01.04.2019; el valor 3 para hechos causantes posteriores a 01.04.2019.
2260		Permiso con cargo a la Empresa Pública			C						Solo para acción ACP cuyo hecho causante sea anterior a 01.04.2019.
2270		Fecha inicio		n..8	C	25	8		4		
2280		Fecha fin		n..8	C	33	8		4		
2290		Tipo de contrato		an1	C	41	1				Obligatorio para acciones ACM y ACP. Valores posibles: 1=tiempo completo; 2=Tiempo parcial; 3=Fijo discontinuo.

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
2300		Indicativo de impresión		an1	C	42	1				Valores posibles: S= Sí; N= No.
2310		Fecha fin de la 4ª semana		n..8	C	43	8		4		Obligatoria para acciones ACP anteriores a 01.04.2019. No admisible en el resto de casos.
2320		Fecha inicio siguiente periodo		n..8	C	51	8		4		
2330		Fecha fin siguiente periodo		n..8	C	59	8		4		
2340		Coeficiente tiempo parcial		n..3	C	67	3				
2350		Reservado		an1	C	70	1				
<b>OMP Otros Maternidad/Paternidad</b>			<b>datos</b>		<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para acciones ACM, ACP, ECM y ECP. Solo para Sistema Especial Agrario.</b>
2400		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3			OMP	
2410		Modalidad de contrato		n1	O	4	1				Valores posibles: 1=Indefinido; 2=Temporal; 3=Fijo discontinuo.
2420		Modalidad de cotización		n1	O	5	1				Valores posibles: 1=Mensual; 2=Jornadas reales.
2430		Fecha último día de trabajo previo al descanso		n..8	C	6	8		4		
2440		Fecha prevista finalización contrato de trabajo		n..8	C	14	8		4		
2450		Reservado		n..49	C	22	49				
<b>DRC Datos Riesgos/Cuidado menor con enfermedad grave</b>					<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para acciones ARE, ERE, ARL, ERL, ACC y ECC.</b>
2500		Cabecera de segmento		an..3	O	1	3			DRC	
2510		Acción		an..3	O	4	3			T-34	Ver tabla
2520		Fecha inicio suspensión contrato de trabajo		n..8	C	7	8		4		Obligatorio para acciones ARE, ERE, ARL, ERL
2530		Fecha inicio reducción de jornada		n..8	C	15	8		4		Obligatorio para acciones ACC, ECC
2540		Porcentaje reducción de jornada		n..3	C	23	3				Obligatorio para acción ACC
2550		Indicativo funcionario público		an1	C	26	1				Valores posibles: S=Sí; N=No. Admisible solo para acciones ACC, ECC
2560		Indicativo personal estatutario/laboral		an1	C	27	1				Valores posibles: S=Sí; N=No. Admisible solo para acciones ACC, ECC
2570		Indicativo retribuciones completas por este concepto		an1	C	28	1				Valores posibles: S=Sí; N=No. Admisible solo para acciones ACC, ECC
2580		Tipo de contrato		an1	O	29	1				Valores posibles: 1=tiempo completo; 2=Tiempo parcial; 3=Fijo discontinuo.
2590		Cotización 12 meses anteriores por horas extras			C						Opcional para acciones ARE, ARL, ACC. No admisible para resto de acciones.
2600		Parte entera		n..6	O	30	6				
2610		Parte decimal		n..2	O	36	2				
2620		Cotización 12 meses anteriores por otros conceptos			C						Opcional para acciones ARE, ARL, ACC. No admisible para resto de acciones.
2630		Parte entera		n..6	O	38	6				
2640		Parte decimal		n..2	O	44	2				
2650		Modalidad de contrato		n1	C	46	1				Solo para Sistema Especial Agrario. Valores posibles: 1=Fijo; 2=Eventual.
2660		Número de jornadas reales mes anterior		n..2	C	47	2				Admisible solo para Sistema Especial Agrario, para acciones ARE y ARL.
2670		Salario real trabajador/a (€/día)			C						Admisible solo para Sistema Especial Agrario, para acciones ARE y ARL.
2680		Parte entera		n4	O	49	4				
2690		Parte decimal		n2	O	53					
2700		Reservado		an..16	C	55	16				

## Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
<b>BCO</b>		<b>Bases de COTización</b>			<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Obligatorio para acciones ARE, ARL y ACC. Condicional para acciones ACM y ACP. No admisible para resto de acciones.</b>
2800			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	BCO			
2810			Año	n4	O	4	4				
2820			Mes	n2	O	8	2				
2830			Base de contingencias comunes		O						
2840			Parte entera	n..5	O	10	5				
2850			Parte decimal	n..2	O	15	2				
2860			Base de accidentes de trabajo		O						
2870			Parte entera	n..5	O	17	5				
2880			Parte decimal	n..2	O	22	2				
2890			Número de días	n..2	O	24	2				
2900			Reservado	an..45	C	26	45				
<b>TXT</b>		<b>TeXTo</b>			<b>C</b>		<b>70</b>				<b>Solo se cumplimentará cuando el campo 'Indicador de Empleado Público' tenga en valor 1.</b>
3000			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	TXT			
3010			Otra norma EBEP	an..67	O	4	67				
<b>APL</b>		<b>APLicación</b>			<b>O</b>		<b>70</b>				
3100			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	APL			
3110			Fecha	n8	O	4	8		4		Fecha del envío
3120			Clave	n4	O	12	4				Código de error. Ver tabla
3130			Descripción de situación	an..55	O	16	55				Literal del error.
<b>ETF</b>		<b>ETiquetas de proceso</b>			<b>O</b>		<b>70</b>				
3200			Cabecera de segmento	an..3	O	1	3	ETF			
3210			Identificador de sintaxis								
3220			Identificador de sintaxis de mensaje	an..4	O	4	4	FRI5			Identifica el mensaje
3230			Número de versión de sintaxis de mensaje	n1	O	8	1	1			
3240			Identificador de sintaxis de proceso	an..4	O	9	4	WSxx			Identifica el programa que lo ha procesado
3250			Número de versión de sintaxis de proceso	n1	O	13	1	x			
3260			Emisor del Intercambio								
3270			Clave de Autorización	n..8	O	14	8				Asignado por T.G.S.S. Clave del despacho
3280			Reservado	an..8	C	22	8				
3290			Fecha/Hora de preparación								
3300			Fecha	n..8	O	30	8		4		
3310			Hora	n..4	O	38	4		5		
3320			Referencia de control de intercambio	an..8	O	42	8				Nombre del fichero FRI
3330			Sufijo	an..3	O	50	3	FRI			Sufijo o extensión del fichero
3340			Código de prioridad de procesado	a1	O	53	1	N			
3350			Indicador de prueba	a1	C	54	1				Sólo para FAN y AFI
3360			Contador de segmentos EMP	n..5	O	55	5				
3370			Contador de segmentos totales, incluidas ETI y ETF	n..8	O	60	8				

**Mensaje de Respuesta del INSS. Versión 5.1**

Ref.	Seg.	Dato	Elemento	Form	O/C	Pos	Long	Valor	NºFor	Tabla	Comentarios
3380		Reservado		an..3	C	68	3				

#### 4. DESCRIPCIÓN DE CAMPOS Y SUBCAMPOS

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
	<b>ETI</b>	<b>Etiquetas de proceso inicial</b>
		La etiqueta de inicio y de fin forman parte del envío pero no del mensaje. Un envío está compuesto por uno o varios <b>mensajes de respuesta del INSS</b> que representan uno o varios CCC y/o trabajadores, y/o acciones.
10		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "ETI"
20		<b>Identificador de sintaxis</b> Identifica el formato del mensaje (segmentos y elementos) que se intercambia.
30		<b>Identificador de sintaxis del mensaje</b> Identifica el tipo de mensaje que sigue.
40		<b>Número de versión de sintaxis del mensaje</b> Versión del mensaje anterior.
50		<b>Identificador de sintaxis del proceso</b> Identifica la versión del programa de validación, impresión y proceso que ha utilizado el emisor previo a realizar el intercambio.
60		<b>Número de versión de sintaxis del proceso</b> Versión del módulo de validación anterior.
70		<b>Emisor del Intercambio</b>
80		<b>Clave de autorización</b> Número asignado por la Tesorería General de la Seguridad Social al conceder la autorización administrativa para la utilización del Sistema RED. Una por empresa, agrupación de empresarios, profesional colegiado o gestores que actúen en representación de varias empresas. La carga el módulo del INSS.
90		<b>Reservado</b>
100		<b>Fecha/Hora de preparación</b> Genera una clave única para cada envío por yuxtaposición de la fecha y la hora. Esta clave es asignada por el emisor en el momento que genera el mensaje.
110		<b>Fecha</b> El año, mes y día de preparación del envío. <i>Ver formatos comunes.</i>
120		<b>Hora</b> En hora y minutos. <i>Ver formatos comunes.</i>
130		<b>Referencia de control de intercambio</b> Recoge el nombre del fichero plano de Sufijo FRI que ha sido preparado para el intercambio.
140		<b>Sufijo</b> Sufijo o extensión del fichero
150		<b>Código de prioridad de procesado</b> Llevará valor fijo N.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
160		<p><b>Indicador de prueba</b></p> <p>Indica el tipo de envío que se realiza. Sólo para FAN y AFI.</p>
170		<p><b>Número de identificación de registro</b></p> <p>De uso interno por la Tesorería General de la Seguridad Social. En Recaudación, en caso de reenvíos especiales permite identificar un envío y ofrecerlo como <b>Nuestra Referencia</b>.</p>
180		<p><b>Año</b></p> <p>Dos dígitos que indican el año en el que se recibe el envío en el ordenador central.</p>
190		<p><b>Mes</b></p> <p>Dos dígitos que indican el mes en el que se recibe el envío en el ordenador central.</p>
200		<p><b>Serie</b></p> <p>Secuencial que indica el número de llegada dentro de ese mes y año.</p>
210		<p><b>Número de envío</b></p> <p>Secuencial que indica el número de llegada dentro de su serie.</p>
220		<p><b>Número de documento dentro del envío</b></p> <p>Secuencial que indica el orden de cada documento dentro del envío al cual pertenece.</p>
230		Reservado T.G.S.S.
240		Reservado
<b>EMP Identificación de Empresa</b>		
300		<p><b>Descriptor de segmento</b></p> <p>Cadena de caracteres "EMP".</p>
310		<p><b>Código de Cuenta de Cotización</b></p> <p>Número de inscripción a la Seguridad Social, Antiguo número patronal. Incluye el régimen, por lo que su formato es RRSSPPNNNNNNNN.</p>
320		<p><b>Régimen de la Seguridad Social (RRSS)</b></p> <p>Clave de Régimen y Sector según capítulo <i>Tablas</i></p>
330		<p><b>Provincia</b></p> <p>Clave de la provincia en que reside la empresa (cuenta de cotización). No puede ser diferente de 1 a 52 para todos los regímenes y 1 a 53 y 56 sólo a efectos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.</p>
340		<p><b>Número</b></p> <p>Asignado a la empresa en el momento de su inscripción en la Seguridad Social o apertura de la Cuenta de Cotización.</p>
350		<b>Código de empresario</b>
360		<p><b>Tipo de identificación</b></p> <p>Clave según tabla reseñada en el capítulo <i>Tablas</i>. Califica o determina el número que le sigue.</p>
370		<p><b>País</b></p> <p>Código del país <b>emisor</b> del documento. Según <i>tabla</i>. Si el campo queda en blanco se considerará que el documento es español.</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
380		<b>Número de identificación del empresario</b> Número identificativo de variado carácter según el tipo de documento. Será sometido a las validaciones indicadas por el organismo emisor. <i>Ver formatos comunes.</i>
390		<b>Calificador de código de empresario</b> Uso libre por el usuario. Subcif. No será utilizado por la T.G.S.S..
400		<b>Código de Cuenta de Cotización Principal</b> Se indicará el Código Cuenta Cotización Principal. En caso de que el movimiento se refiera al CCC principal, o en empresas mono-CCC, debe repetirse el contenido del campo 310- Código de cuenta de Cotización.
410		<b>Régimen de la Seguridad Social</b> Clave según tabla reseñada en el capítulo <i>Tablas</i> .
420		<b>Provincia</b> Clave de la provincia en que reside la empresa (cuenta de cotización). No puede ser diferente de 1 a 52 para todos los regímenes y 1 a 53 y 56 sólo a efectos del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.
430		<b>Número</b> Asignado a la empresa en el momento de su inscripción en la Seguridad Social o apertura de la Cuenta de Cotización.
440		Reservado Recaudación.
450		Reservado Afiliación.
460		Reservado
<b>EAU Empresario AUtónomo</b>		
500		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "EAU".
510		<b>Número de Afiliación a la Seguridad Social (NAF)</b> Número asignado al empresario autónomo en el momento de su afiliación a la Seguridad Social. <i>Ver formatos comunes.</i>
520		<b>Provincia</b> Provincia de alta inicial en el sistema de Seguridad Social. Con 2 posiciones, no pudiendo ser diferente de 1 a 56.
530		<b>Número</b> Asignado en el momento de la afiliación a la Seguridad Social. Cero y nueve dígitos antes del 03/92 y uno y nueve dígitos con posterioridad a esa fecha. <i>Ver formatos comunes.</i>
540		<b>Identificador de persona física (IPF)</b> Tipo y número del documento identificativo del autónomo (N.I.F., N.I.E., etc.).
550		<b>Tipo de identificador</b> Determina el documento aportado según clave incluida en <i>Tablas</i> .
560		<b>Alfaclave</b> Campo alfanumérico en el que su estructura varía según el tipo de documento y de acuerdo con las normas que determinaron su creación y uso. <i>Ver formatos comunes.</i>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
570		Régimen de la Seguridad Social Clave de Régimen y Sector por cuenta propia al que pertenece el empresario autónomo. <i>Ver tablas.</i>
580		Reservado
<b>RZS Razón Social</b>		
600		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "RZS".
610		Indicador de Razón Social Este indicador lleva un valor fijo 0.
620		Tipo alfabético de empresario Determina la personalidad física, jurídica y sus variantes, del empresario. Clave según <i>Tablas.</i>
630		Razón social Denominación de la empresa. Si el tipo alfabético de empresario es persona física, la denominación o razón social coincide con la afiliación.
640		Reservado
<b>NEN Nombre Empresario Autónomo Normalizado</b>		
700		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "NEN".
710		Nombre Autoexplicativo. Son alfanuméricos para permitir ñ y letras acentuadas que en las tablas informáticas no se consideran letras.
720		Apellido 1 Autoexplicativo.
730		Apellido 2 Autoexplicativo.
740		Reservado
<b>NEA Nombre Empresario Autónomo</b>		
800		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "NEA"
810		Nombre y apellidos Nombre y apellidos del trabajador.
820		Reservado
<b>TRA TRABajador</b>		
900		Cabecera de segmento Cadena de caracteres "TRA".

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
910		<b>Número de Afiliación a la S.S. (NAF)</b> Número concedido al trabajador en el momento de su afiliación a la Seguridad Social. <i>Ver formatos comunes.</i>
920		<b>Provincia</b> Provincia de alta inicial del trabajador en el sistema de Seguridad Social. Con 2 posiciones, no pudiendo ser diferente de 1 a 53.
930		<b>Número</b> Asignado al trabajador en el momento de la afiliación a la Seguridad Social. Cero y nueve dígitos antes del 03/92 y uno y nueve dígitos con posterioridad a esa fecha. <i>Ver formatos comunes.</i>
940		<b>Identificador de persona física (IPF)</b> Tipo y número del documento presentado por el trabajador (N.I.F., N.I.E., etc.).
950		<b>Tipo de identificador</b> Determina el documento aportado según clave incluida en <i>Tablas</i> .
960		<b>País</b> Código del país <b>emisor</b> del documento. Según <i>Tablas</i> . Si el campo queda en blanco se considerará que el documento es español.
970		<b>Alfaclave</b> Campo alfanumérico en el que su estructura varía según el tipo de documento y de acuerdo con las normas que determinaron su creación y uso.
980		Reservado respuesta Afiliación
990		Reservado Recaudación.
1000		<b>Nacionalidad</b> Código del país donde es trabajador se halla nacionalizado, según la tabla internacional de países. <i>Ver Tablas.</i>
1010		<b>Indicadores del trabajador</b> Futuros usos.
1020		Reservado
<b>AYN Apellidos Y Nombre</b>		
1100		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "AYN".
1110		<b>Apellidos y nombre</b> En el supuesto de existir artículo (el, la), preposición (de), contracción (del), conjunción (y), o similar, en alguno de estos subcampos, no se consignarán. Son alfanuméricos para permitir ñ y letras acentuadas que en las tablas informáticas no se consideran letras.
1120		<b>Primer Apellido</b> En el supuesto de no existir criterio para separar los dos apellidos, se incluirán en este campo hasta su longitud máxima los 20 primeros caracteres del primer apellido, seguidos del segundo, seguidos de coma y del nombre.
1130		<b>Segundo Apellido</b>
1140		<b>Nombre</b>
1150		Reservado

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
------	------	----------------------------------

**DOM Domicilio del trabajador**

1200		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "DOM"
1210		<b>Tipo de domicilio</b> Futuro uso. Expresará el objeto del domicilio postal que sigue (particular, sede social, de negocio, etc)
1220		<b>Domicilio postal</b> Con la sintaxis e información que recoge el Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social
1230		<b>Tipo de vía</b> Calificador de vía pública (calle, plaza, etc.) <i>Ver capítulo de tablas.</i>
1240		<b>Nombre vía</b> De la calle, plaza, avenida, etc. En cualquier idioma del Estado
1250		<b>Número</b> Autoexplicativo
1260		<b>Bis</b> Autoexplicativo
1270		<b>Bloque</b> Autoexplicativo
1280		<b>Escalera</b> Autoexplicativo
1290		<b>Piso</b> Autoexplicativo
1300		<b>Puerta</b> Autoexplicativo
1310		<b>Mensajes SMS</b> Número de teléfono al cual se enviará un SMS cuando el trabajador cause alta o baja laboral en el sistema. Para acciones PA, PB y PC número de teléfono que se consolidará en las bases de datos del INSS como teléfono móvil de contacto.
1320		Reservado

**LDD Localidad del Domicilio Decodificado**

1400		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "LDD"
1410		<b>Código Postal</b> Según tabla de códigos postales publicada por la Dirección General de Correos y Telégrafos.
1420		<b>Localidad</b> Nombre de la ciudad, pueblo, villa... Puede expresarse en cualquier idioma del Estado.
1430		<b>Provincia</b> Código correspondiente a la provincia del domicilio. <i>Ver capítulo de Tablas.</i>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
1440		<b>Teléfono</b> Número de teléfono del domicilio del trabajador.
1450		Reservado
<b>DIT Datos de Incapacidad Temporal</b>		
1500		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "DIT".
1510		<b>Acción</b> Clave alfanumérica que indica al sistema la operación que se va a realizar. <i>Ver capítulo Tablas.</i>
1520		<b>Causa del alta</b> Clave obligatoria para partes de alta que indica el motivo del alta. <i>Ver capítulo tablas.</i>
1530		<b>Contingencia</b> Clave obligatoria para partes de alta, baja y confirmación, que indica la causa del alta o de la baja. <i>Ver capítulo Tablas.</i>
1540		<b>Fecha de baja</b> Fecha en la cual el trabajador recibe la baja por I.T.
1550		<b>Fecha de alta</b> Fecha en la cual se produce el alta del trabajador de la situación de IT.
1560		<b>Fecha de AT y EP</b> Fecha en la que realmente se produce el accidente de trabajo o la enfermedad profesional, causante de la baja. No debe existir para contingencia son 1 y 2
1570		<b>Número de colegiado</b> Código con el que está inscrito el profesional que tramita el parte de alta o de baja médica. Obligatorio en caso de no existir el campo "Código de Identificación de Área Sanitaria".
1580		<b>Provincia</b> Código de la provincia en la que ejerce el profesional en el momento de emisión del parte de alta o de baja médica.
1590		<b>Provincia</b> Clave de la provincia del colegio oficial en el que está inscrito el profesional.
1600		<b>Número</b> Número asignado al profesional en el colegio oficial. Si no se conoce se consignará un número convencional según <i>tabla T-42.</i>
1610		<b>Código de Identificación de Área Sanitaria.</b> Clave alfanumérica que identifica el Área Sanitaria del profesional que tramita el parte de alta o baja médica. Obligatorio en caso de no existir el campo "Número de Colegiado"
1620		<b>Días probables de baja</b> Período de tiempo que el médico estima que durará la baja del trabajador.
1630		Reservado

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
1640		<p><b>Categoría profesional</b></p> <p>Clave que identifica la categoría profesional de aquellos trabajadores cuando dicha categoría determina una base de cotización específica, forma parte del cálculo de las bases normalizadas de cotización - Régimen Especial de la Minería del Carbón - o se encuentra relacionada con la aplicación de un determinado coeficiente reductor de la edad de jubilación. Campo obligatorio para partes de baja del régimen 0911-Minería del Carbón.</p>
1650		<p><b>Recaída</b></p> <p>Campo de obligada cumplimentación si la baja se origina por una recaída de un proceso de IT anterior. Valores posibles: S=Sí; N=No. Obligatorio para partes de baja y partes de alta.</p>
1660		Reservado
<b>DEC Datos Económicos</b>		
1700		<p><b>Cabecera de segmento</b></p> <p>Cadena de caracteres "DEC"</p>
1710		<p><b>Base de cotización</b></p> <p>Base del trabajador que servirá para el cálculo de la base reguladora durante el período de I.T. Obligatorio si el campo "Días cotizados/mes" tiene contenido.</p>
1720		<p><b>Parte entera</b></p> <p>Parte entera de la base.</p>
1730		<p><b>Parte decimal</b></p> <p>Parte decimal de la base.</p>
1740		<p><b>Suma bases de cotización.</b></p> <p>Suma de las bases de cotización en los contratos a tiempo parcial o fijos discontinuos, que servirá para el cálculo de la base reguladora durante el período de I.T. Obligatorio si el campo "Suma días cotizados" lleva contenido.</p>
1750		<p><b>Parte entera</b></p> <p>Parte entera de la suma de bases.</p>
1760		<p><b>Parte decimal</b></p> <p>Parte decimal de la suma de bases.</p>
1770		<p><b>Cotización año anterior por horas extras</b></p> <p>Importe cotizado durante el año anterior por horas extraordinarias.</p>
1780		<p><b>Parte entera</b></p> <p>Parte entera de la cotización por horas extras del año anterior.</p>
1790		<p><b>Parte decimal</b></p> <p>Parte decimal de la cotización por horas extras del año anterior.</p>
1800		<p><b>Cotización año anterior por otros conceptos</b></p> <p>Importe cotizado durante el año anterior por "Otros conceptos"</p>
1810		<p><b>Parte entera</b></p> <p>Parte entera de la cotización por otros conceptos del año anterior</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
1820		<p><b>Parte decimal</b></p> <p>Parte decimal de la cotización por otros conceptos del año anterior.</p>
1830		<p><b>Carencia</b></p> <p>Indica si el trabajador tiene cotizados los días necesarios para tener derecho a la prestación. Los valores posibles son: S=Sí y N=No.</p>
1840		<p><b>Días cotizados/mes</b></p> <p>Número de días del mes a los cuales se refiere la base de cotización que servirá para el cálculo de la base reguladora durante el periodo de IT. Obligatorio si el campo "Base de cotización" tiene contenido.</p>
1850		<p><b>Suma días cotizados</b></p> <p>Para los contratos a tiempo parcial o fijos discontinuos, total de días cotizados a la Seguridad Social referidos a la suma de bases de cotización que servirá para el cálculo de la base reguladora durante el periodo de IT. Obligatorio si el campo "Sumas bases de cotización" lleva contenido.</p>
1860		Reservado
<b>ODP Otros Datos del Parte</b>		
1900		<p><b>Cabecera de segmento</b></p> <p>Cadena de caracteres "ODP".</p>
1910		<p><b>Fecha del parte de confirmación</b></p> <p>Fecha de emisión del parte de confirmación.</p>
1920		<p><b>Número del parte de confirmación</b></p> <p>Número de orden del parte dentro del conjunto de partes de confirmación emitidos dentro de un proceso de IT.</p>
1930		<p><b>Entidad aseguradora de IT</b></p> <p>Indicará la clave de la Entidad con la que la empresa tiene suscrita la cobertura de las contingencias de AT y EP. Sólo se cumplimentará en el caso de que la empresa haya cambiado de entidad durante el proceso de IT abierto. <i>Ver tablas. T-10.</i></p>
1940		<p><b>Fecha de cambio de Entidad aseguradora de IT</b></p> <p>Fecha en la que se produce el cambio de entidad aseguradora durante el proceso de IT. Debe estar referida al día 1 del mes en el que se produce el cambio.</p>
1950		<p><b>Fecha de cumplimiento 365 días</b></p> <p>Fecha en que se cumplen los 365 días del proceso inicial</p>
1960		<p><b>Último parte confirmación traslado</b></p> <p>Cuando durante la IT se produce un cambio de provincia del trabajador, se mecanizará el valor S para indicar que es el último parte confirmación emitido por el SPS de origen. Valores posibles: S=Sí; N=No.</p>
1970		Reservado
<b>ODI Otros Datos de It</b>		
2000		<p><b>Cabecera de segmento</b></p> <p>Cadena de caracteres "ODI".</p>
2010		<p><b>Entidad emisora</b></p> <p>Código de la Entidad que cubre la prestación.</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
2020		<b>Situación del trabajador</b> Situación laboral del trabajador a la fecha de la baja.
2030		<b>Nº de Tarjeta Sanitaria</b> Número otorgado por el organismo de salud correspondiente.
2040		<b>Tipo de proceso</b> Corresponde al facultativo médico determinar la duración estimada del proceso.
2050		<b>Fecha de baja proceso anterior</b> Fecha del proceso inmediatamente anterior del que es recaída el actual.
2060		<b>Fecha de baja proceso inicial</b> Fecha del proceso inicial del que es recaída el actual.
2070		<b>Tipo de accidente</b> En caso de contingencia profesional será el consignado por el facultativo médico.
2080		<b>Tipo de asistencia</b> En caso de contingencia profesional será el consignado por el facultativo médico.
2090		<b>Fecha siguiente revisión médica</b> Fecha consignada por el facultativo medico según la duración del proceso. Solo para procesos de duración corta, media o larga.
2100		<b>Ocupación C.N.O.</b> A cumplimentar por la empresa según la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Ver tabla T-90
2110		<b>Tipo de contrato</b> Se distingue entre los fijos discontinuos/tiempo parcial y el resto.
2120		Reservado
<b>DMP Datos Maternidad/Paternidad/Nacimiento y cuidado de menor</b>		
2200		<b>Cabecera de segmento</b> Cadena de caracteres "DMP"
2210		<b>Acción</b> Clave alfanumérica que indica al sistema la operación que se va a realizar. Solo para certificados de maternidad, paternidad y nacimiento y cuidado de menor. Ver capítulo Tablas.
2220		<b>Motivo</b> Causa que origina la maternidad, paternidad o nacimiento y cuidado de menor. Ver capítulo Tablas.
2230		<b>Fecha inicio descanso</b> Año, mes y día en el que se inicia el periodo de descanso en nacimiento y cuidado de menor. Para hechos causantes anteriores a 01.04.2019, fecha en la que se inicia la prestación de maternidad o paternidad.
2240		<b>Fecha fin descanso</b> Año, mes y día en el que concluye el periodo de descanso en nacimiento y cuidado de menor. Para hechos causantes anteriores a 01.04.2019, fecha en la que concluye la prestación de maternidad o paternidad.

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
2250		<p><b>Indicador empleado público</b></p> <p>Indica que el trabajador al que se refiere el certificado es un empleado público. Valores posibles: 1=Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP); 2=Estatuto de los Trabajadores; 3=Empleado público. Para los certificados por nacimiento y cuidado del menor sólo será admisible el valor 3. Para los certificados por paternidad si la opción es EBEP, será necesario indicar si el permiso es con cargo a la empresa pública, cumplimentando las fechas del campo '<i>Permiso con cargo a la Empresa Pública</i>'.</p>
2260		<p><b>Permiso con cargo a la Empresa Pública</b></p> <p>Indica que la prestación corre a cargo de la empresa pública.</p>
2270		<p><b>Fecha inicio</b></p> <p>Año, mes y día en el que se inicia la prestación con cargo a la empresa pública.</p>
2280		<p><b>Fecha fin</b></p> <p>Año, mes y día en el que finaliza la prestación con cargo a la empresa pública.</p>
2290		<p><b>Tipo de contrato</b></p> <p>Indica si el contrato es a tiempo completo o a tiempo parcial. Valores posibles: 1= tiempo completo; 2= tiempo parcial.</p>
2300		<p><b>Indicativo de impresión</b></p> <p>Indica si el usuario desea o no imprimir el informe relativo a los datos modificados. Sus posibles valores son: S= Impresión informe; N= no impresión.</p>
2310		<p><b>Fecha fin de la 4ª semana</b></p> <p>Año, mes y día en el que finaliza la 4ª semana de prestación por paternidad. Obligatoria para acción ACP, para hechos causantes anteriores a 01.04.2019. No admisible en el resto de casos.</p>
2320		<p><b>Fecha inicio siguiente período</b></p> <p>Año, mes y día en el que comienza un periodo adicional de permiso por nacimiento y cuidado de menor (desde 01.04.2019). Para acción ACP cuyo hecho causante sea anterior a 01.04.2019, se mecanizará la fecha en la que comienza la 5ª semana de prestación por paternidad.</p>
2330		<p><b>Fecha fin siguiente período</b></p> <p>Año, mes y día en el que finaliza un periodo adicional de permiso por nacimiento y cuidado de menor (desde 01.04.2019). Para acción ACP cuyo hecho causante sea anterior a 01.04.2019, se mecanizará la fecha en la que finaliza la 5ª semana de prestación por paternidad.</p>
2340		Reservado
<b>OMP Otros datos Maternidad/Paternidad</b>		
2400		<p><b>Cabecera de segmento</b></p> <p>Cadena de caracteres "OMP".</p>
2410		<p><b>Modalidad de contrato</b></p> <p>Indica el tipo de contrato del trabajador/a. Valores posibles: 1=Indefinido; 2=temporal; 3=Fijo discontinuo.</p>
2420		<p><b>Modalidad de cotización</b></p> <p>Indica el tipo de cotización del trabajador/a. Valores posibles: 1= Mensual; 2= Jornadas reales.</p>
2430		<p><b>Fecha último día de trabajo previo al descanso</b></p> <p>Año, mes y día del último día de trabajo del trabajador/a, previo al descanso.</p>
2440		<p><b>Fecha prevista finalización contrato de trabajo</b></p> <p>Año, mes y día en el que está previsto que finalice la relación laboral.</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
2450		<p><b>Coeficiente Tiempo Parcial</b></p> <p>Para las acciones ACM y ACP, cuando la prestación sea a tiempo parcial, porcentaje de la jornada correspondiente a la parte trabajada.</p>
2460		Reservado
<b>DRC Datos Riesgos/Cuidado de menor con enfermedad grave</b>		
2500		<p><b>Cabecera de segmento</b></p> <p>Cadena de caracteres "DRC".</p>
2510		<p><b>Acción</b></p> <p>Clave alfanumérica que indica al sistema la operación que se va a realizar. Obligatorio para certificados de maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Ver capítulo Tablas.</p>
2520		<p><b>Fecha inicio suspensión contrato de trabajo</b></p> <p>Año, mes y día en el que se inicia el riesgo durante el embarazo o durante la lactancia natural. Solo para acciones ARE, ERE, ARL y ERL.</p>
2530		<p><b>Fecha inicio reducción de jornada</b></p> <p>Año, mes y día en el que se inicia la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Solo para acciones ACC y ECC.</p>
2540		<p><b>Porcentaje reducción de jornada</b></p> <p>Porcentaje de jornada que se reduce como consecuencia del cuidado de menores afectado por cáncer u otra enfermedad grave.</p>
2550		<p><b>Indicativo funcionario público</b></p> <p>Indica que el trabajador al cual se refiere el certificado es funcionario público. Valores posible: S=Sí; N=No.</p>
2560		<p><b>Indicativo personal estatutario/laboral</b></p> <p>Indica que el trabajador al cual se refiere el certificado es personal estatutario o personal laboral. Valores posible: S=Sí; N=No.</p>
2570		<p><b>Indicativo retribuciones completas por este concepto</b></p> <p>Indica que el trabajador al cual se refiere el certificado percibe las retribuciones completas en concepto de trabajador estatutario o laboral. Valores posible: S=Sí; N=No.</p>
2580		<p><b>Tipo de contrato</b></p> <p>Indica si el contrato es a tiempo completo o a tiempo parcial. Valores posibles: 1= tiempo completo; 2= tiempo parcial; 3= Fijo discontinuo.</p>
2590		<p><b>Cotización 12 meses anteriores por horas extras</b></p> <p>Importe cotizado durante los 12 meses anteriores por horas extraordinarias.</p>
2600		<p><b>Parte entera</b></p> <p>Parte entera por la cotización por horas extras de los 12 meses anteriores.</p>
2610		<p><b>Parte decimal</b></p> <p>Parte decimal por la cotización por horas extras de los 12 meses anteriores.</p>
2620		<p><b>Cotización 12 meses anteriores por "Otros conceptos"</b></p> <p>Importe cotizado durante los 12 meses anteriores por "Otros conceptos".</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
2630		<p>Parte entera</p> <p>Parte entera por la cotización por "Otros conceptos" de los 12 meses anteriores.</p>
2640		<p>Parte decimal</p> <p>Parte decimal por la cotización por "Otros conceptos" de los 12 meses anteriores.</p>
2650		<p>Modalidad de contrato</p> <p>Indica el tipo de contrato del trabajador/a. Valores posibles: 1= Fijo; 2= eventual.</p>
2660		<p>Número de jornadas reales mes anterior</p> <p>Para el Sistema Especial Agrario, para trabajadores con cotización por jornadas reales, número de jornadas reales realizadas por el trabajador el mes inmediatamente anterior.</p>
2670		<p>Salario real trabajador/a (€/día)</p> <p>Para el Sistema Especial Agrario, para trabajadores con cotización mensual, importe real percibido por el trabajador en el mes de referencia.</p>
2680		<p>Parte entera</p> <p>Parte entera del salario real percibido por el/la trabajador/a en el mes de referencia.</p>
2690		<p>Parte decimal</p> <p>Parte decimal del salario real percibido por el/la trabajador/a en el mes de referencia.</p>
2700		Reservado
<b>BCO Bases de COtización</b>		
2800		<p>Cabecera de segmento</p> <p>Cadena de caracteres "BCO". Para acciones ACM y ACP deberá cumplimentarse de forma obligatoria cuando se comunique de forma conjunta todo el período de descanso o, si se coge de forma fraccionada, cuando se comunique el periodo inicial. Para la comunicación de periodos sucesivos no deberá cumplimentarse.</p>
2810		<p>Año</p> <p>Año correspondiente al período de liquidación al que se refieren las bases de cotización al que acompaña.</p>
2820		<p>Mes</p> <p>Año correspondiente al período de liquidación al que se refieren las bases de cotización al que acompaña.</p>
2830		<p>Base de contingencias comunes</p> <p>Base de contingencias comunes del trabajador que servirá para el cálculo de la base reguladora durante el descanso por maternidad.</p>
2840		<p>Parte entera</p> <p>Parte entera de la base de contingencias comunes.</p>
2850		<p>Parte decimal</p> <p>Parte decimal de la base de contingencias comunes.</p>
2860		<p>Base de accidentes de trabajo</p> <p>Base de AT y EP del trabajador que servirá para el cálculo de la base de las cotizaciones a la Seguridad Social durante el descanso por maternidad.</p>
2870		<p>Parte entera</p> <p>Parte entera de la base de accidentes de trabajo.</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
2880		<p>Parte decimal</p> <p>Parte decimal de la base de accidentes de trabajo.</p>
2890		<p>Número de días</p> <p>Número de días del mes a los que se refieren las bases de cotización.</p>
2900		Reservado
<b>TXT TeXTo</b>		
3000		<p>Cabecera de segmento</p> <p>Cadena de caracteres "TXT".</p>
3010		<p>Otra norma EBEP</p> <p>Texto libre en el que se incluye la norma del EBEP por la que justifican el no acogerse el inicio del descanso a continuación del parto.</p>
<b>APL APLicacion</b>		
		Mediante este registro se informa del resultado de la aplicación del movimiento sobre las bases de datos del INSS.
3100		<p>Cabecera de segmento</p> <p>Cadena de caracteres "APL".</p>
3110		<p>Fecha</p> <p>Fecha en la que se transmite el parte de IT o certificado de empresa para maternidad o paternidad.</p>
3120		<p>Clave</p> <p>Código con el que se identifica el resultado de la aplicación del movimiento.</p>
3130		<p>Descripción de situación</p> <p>Literal que describe el código de respuesta anterior.</p>
<b>ETF Etiquetas de proceso final</b>		
		La etiqueta de inicio y de fin forman parte del envío pero no del mensaje. Un envío está compuesto por uno o varios <b>mensajes de respuesta del INSS</b> que representan uno o varios CCC y/o trabajadores, y/o acciones.
3200		<p>Descriptor de segmento</p> <p>Cadena de caracteres "ETF".</p>
3210		<p>Identificador de sintaxis</p> <p>Identificará el formato del mensaje (segmentos y elementos) que se intercambia. Los datos serán afrontados en el momento de la concesión de la autorización.</p>
3220		<p>Identificador de sintaxis del mensaje</p> <p>Identifica el tipo de mensaje que sigue.</p>
3230		<p>Número de versión de sintaxis del mensaje</p> <p>Versión del mensaje anterior.</p>
3240		<p>Identificador de sintaxis del proceso</p> <p>Identificará la versión del programa de validación, impresión y proceso que ha utilizado el emisor previo a realizar el intercambio.</p>

Ref.	Seg.	Descripción (CAMPOS Y SUBCAMPOS)
3250		<b>Número de versión de proceso</b> Versión del módulo de validación anterior.
3260		<b>Emisor del Intercambio</b>
3270		<b>Clave de autorización</b> Número asignado por la Tesorería General de la Seguridad Social al conceder la autorización administrativa para la utilización del Sistema RED. Una por empresa, agrupación de empresarios, profesional colegiado o gestores que actúen en representación de varias empresas.
3280		<b>Reservado</b>
3290		<b>Fecha/Hora de preparación</b> Generará una clave única para cada envío por yuxtaposición de la fecha y la hora. Dicha clave es asignada por el emisor en el momento que genera el mensaje.
3300		<b>Fecha</b> En año, mes y día de preparación del envío. <i>Ver formatos comunes.</i>
3310		<b>Hora</b> En hora y minutos. <i>Ver formatos comunes.</i>
3320		<b>Referencia de control de intercambio</b> Recogerá el nombre del fichero plano de Sufijo FRI que ha sido preparado para el intercambio.
3330		<b>Sufijo</b> Sufijo o extensión del fichero.
3340		<b>Código de prioridad de procesado</b> No utilizado.
3350		<b>Indicador de prueba</b> Indica el tipo de envío que se realiza. <i>Ver capítulo Tablas.</i>
3360		<b>Número total de Segmentos EMP</b> Total de segmentos EMP que contiene el envío.
3370		<b>Número total de segmentos</b> Contador total de segmentos del envío, incluidas la etiqueta inicial ETI y final ETF.
3380		<b>Reservado</b>